

## **Abogados comprometidos con los refugiados**

- **La Fundación Fernando Pombo lanza la 3ª edición de su Proyecto EXEQUO en colaboración con Pueblos Unidos.**
- **Se desarrollará una guía para concienciar a la abogacía y mejorar el acceso a la justicia de los refugiados en España.**

**8 de noviembre del 2016.**— La [Fundación Fernando Pombo](#), entidad especializada en impulsar el compromiso social de la abogacía, lanza la 3ª edición de su Proyecto [EXEQUO "REFUGIADOS"](#) en colaboración con [Pueblos Unidos](#), entidad de referencia en acompañar, servir y defender la causa de las personas, familias y grupos de migrantes en España.

El proyecto busca, en primer lugar, promover y defender los derechos fundamentales de personas que precisan de protección internacional además de fortalecer institucionalmente a Pueblos Unidos. En este sentido, el Proyecto EXEQUO tiene como objetivo fomentar la sensibilización y contribuir a la formación en materia de asilo y protección subsidiaria al conjunto de la abogacía española, y para ello generará una guía para abogados que permita el adecuado acompañamiento jurídico a dicho colectivo. La Fundación constituirá una red de colaboradores que participen en la creación de la guía: abogados pro bono, clínicas jurídicas, entidades sociales e instituciones.

La iniciativa surge en un contexto migratorio global extremadamente complicado, en el que la Fundación Fernando Pombo quiere actuar como agente transformador a través de la abogacía.

El coordinador técnico seleccionado para la guía es el abogado Santiago Yerga, Coordinador del Programa CIE de Pueblos Unidos y poseedor de una excelente trayectoria como defensor de los derechos de las personas migrantes, especialmente en *Frontera Sur*.

EXEQUO —en latín, 'yo acompaño'— es una iniciativa pionera que promueve una abogacía comprometida con los derechos de los más desfavorecidos. La primera edición estuvo centrada en los [derechos de las personas sin hogar](#) y su segunda edición en [víctimas de violencia de género](#). En ambas ediciones se generaron sendas herramientas jurídicas para mejorar la asistencia letrada a ambos colectivos.

El Proyecto EXEQUO ha recibido reconocimientos nacionales e internacionales por su grado de innovación e impacto social.

Para más información sobre el proyecto: <http://www.fundacionpombo.org/que-hacemos/canal-pro-bono/proyecto-exequo/>

### **Sobre la Fundación Fernando Pombo**

La Fundación Fernando Pombo nació en 2010 con la misión de impulsar en la abogacía el compromiso con los derechos de los más desfavorecidos. Desarrollamos soluciones jurídicas innovadoras para dar respuesta a los grandes retos sociales, prestando especial atención a generar un impacto positivo en la promoción de los derechos humanos. La Fundación promueve proyectos jurídicos de ámbito nacional e internacional, basándose en los valores de rigor, espíritu de superación y solidaridad.

### **Sobre Pueblos Unidos**

Pueblos Unidos es un centro de intervención social, proyecto de la Fundación San Juan del Castillo, de la Compañía de Jesús, situado en el barrio de La Ventilla, en Madrid. Perteneciente a la red del Servicio Jesuita a Migrantes de España trabaja por construir una sociedad más acogedora, integrada, plural y cohesionada, una sociedad más acorde con la justicia que brota de la fe cristiana que nos inspira. Acompañamos, servimos y defendemos la causa de las personas más vulnerables, migrantes o españolas, mediante programas de atención directa para su promoción integral (programas de intervención social), y mediante la sensibilización e incidencia pública.

#### **Más información:**

Rafael Merino Rus

Responsable de Comunicación de la Fundación Fernando Pombo

Telf.: 91 5829449 / 669634432

*e-mail:* [rmerino@fundacionpombo.org](mailto:rmerino@fundacionpombo.org)